

Guía docente de la asignatura

**El Descontento en las  
Sociedades Complejas**Fecha última actualización: 19/07/2021  
Fecha de aprobación por la Comisión  
Académica: 19/07/2021**Máster**

Máster Universitario en Problemas Sociales. Dirección y Gestión de Programas Sociales

**MÓDULO**

Módulo III. Envejecimiento, Pobreza y Violencia Como Protagonistas del Descontento Social

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**CENTRO RESPONSABLE  
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

**Semestre**

Primero

**Créditos**

3

**Tipo**

Optativa

**Tipo de  
enseñanza**

Presencial

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Conviene tener conocimientos básicos relativos a las transformaciones sociales asociadas a la modernidad.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

Acotación conceptual y social del descontento.

El problema del sentido en el ser humano como cuestión sociológica, centrado en la vida cotidiana de las clases medias, socialmente integradas, como contraste a los grupos excluidos.

Premodernidad, modernidad y postmodernidad: fases, dimensiones y respuestas posibles al problema del sentido.

**COMPETENCIAS****COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de



investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacitar para el análisis y la síntesis
- CG04 - Capacitar en la crítica tanto a propósito de las teorías científicas como de las doctrinas ideológicas y las prácticas sociales
- CG08 - Capacitar en la tolerancia a la incertidumbre

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Conocer las principales estrategias teóricas, metodológicas y técnicas aplicadas al ámbito de los problemas sociales
- CE04 - Analizar de las transformaciones sociales en las sociedades post-industriales
- CE06 - Conocer la perspectiva interdisciplinar de los procesos de cambio social
- CE07 - Conocer la globalidad e interculturalidad de los fenómenos sociales
- CE20 - Adquirir la habilidad para trabajar en grupo, planificar y consensuar las tareas, de discutir los resultados y gestionar los conflictos
- CE21 - Adquirir la capacidad de comunicar los resultados de una investigación, de una evaluación, de una propuesta etc. de manera clara y bien ordenada
- CE22 - Adquirir la capacidad de analizar la realidad como un conjunto de fenómenos en interacción de carácter global y que, por tanto, siempre es necesario contextualizar

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

En primer lugar, se busca dotar al estudiante de mecanismos y pautas de trabajo intelectual para abordar problemas complejos, como es el caso del descontento: su acotación conceptual, social e histórica.

En segundo lugar, se impulsará el desarrollo de estrategias de lectura, estudio y reflexión a partir de los textos preexistentes, desarrollando una mirada crítica sobre las aportaciones previas relativas al tema a investigar.

En tercer lugar, se pretende que el alumnado se familiarice con los vínculos existentes entre la reflexión teórica, el método y las técnicas de investigación, ya sea en relación con la investigación básica o la aplicada a la intervención social.



## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1: Trabajar intelectualmente con un concepto esquivo. Planteamientos introductorios. Cómo enfrentarse a un objeto de investigación nuevo o complejo. La difícil caracterización del descontento. Descontento y malestar como emociones
- Tema 2: El modo de estar en el mundo moderno. De una sociedad tradicional a una moderna y postmoderna. La idea de felicidad. El problema del sentido: roles e identidades; metas y recursos sociales e individuales. Las crisis de sentido en la modernidad y las formas culturales del capitalismo
- Tema 3: El descontento vinculado a las estructuras políticas y económicas. El capitalismo del siglo XXI y sus repercusiones en las sociedades occidentales. El descontento en las democracias de Occidente. Aplicación a un caso concreto: el malestar social en las democracias europeas y el auge de los populismos de derechas.

### PRÁCTICO

Aplicación a un caso concreto: el malestar social en las democracias europeas y el auge de los populismos de derechas. Comprende tres tareas:

- Búsqueda de información y documentación sobre el tema: referencias bibliográficas académicas, artículos en prensa, entradas en blogs... que ofrezcan intentos de análisis y no sean meramente de opinión.
- Puesta en común y reflexión colectiva sobre el tema como objeto de investigación a abordar como expresión de un malestar social generalizado.
- Propuesta de estudio empírico del tema en cuestión, proponiendo posibles formas de acercamiento empírico y de indicadores al respecto, así como las técnicas más adecuadas para acercarse a ellos.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bauman, Z. (2001). La postmodernidad y sus descontentos. Madrid: Akal
- Berger, P. & Luckmann, Th. (1997). Modernidad, pluralismo y crisis de sentido: la orientación del hombre moderno. Barcelona: Paidós.
- Bericat, E. Problemas sociales, estructuras afectivas y bienestar emocional. En Trinidad Requena, A. y Sánchez Martínez, M. (Eds.), Marcos de análisis de los problemas sociales. Una mirada desde la sociología. Madrid: Los Libros de la Catarata (pp. 83-103).
- Bericat, E. (2018). Excluidos de la felicidad. La estratificación social del bienestar emocional en España. Madrid: CIS.
- Giddens, A (2000). Un mundo desbocado. Madrid: Taurus.
- Iglesias de Ussel, J. (2014). El malestar social en España. En Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid.
- Pablos, J.C. de; Vázquez, R. & Rodríguez, T. (2016). ¿El soportable malestar de la democracia? Análisis del actual clima de desafección social y política en las democracias. En A. Trinidad Requena y M. Sánchez Martínez (Eds.), Marcos de análisis de los problemas sociales. Una mirada desde la sociología (pp. 245-261). Madrid: Los Libros de la Catarata.



- Sennett, R. (2006). La cultura del nuevo capitalismo. Barcelona: Anagrama.
- Taylor, Ch. (2002). Ética de la autenticidad. Barcelona, Paidós.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Ávila, R. (1998). Identidad y tragedia. Nietzsche y la fragmentación del sujeto. Barcelona: Crítica.
- Bauman, Z. (2003). Modernidad líquida. México: FCE.
- Bauman, Z. (2006). Vida líquida. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. (1998). La sociedad del riesgo. Barcelona: Paidós.
- Bell, D. (1982). Las contradicciones culturales del capitalismo. Madrid: Alianza.
- Benski, T. & Langman, L. (2013). The effects of affects: The place of emotions in the mobilizations of 2011. *Current Sociology*, 61(4) 525–540.
- Beriain, J. (Comp.) (1996). Las consecuencias perversas de la modernidad. Madrid: Anthropos.
- Bericat, E. (2016). The sociology of emotions: Four decades of progress. *Current Sociology*, 64(3), 491–513.
- Berman, M. (1991). Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Madrid: Siglo XXI.
- Boltanski, L. & Chiapello, È. (2002). El nuevo espíritu del capitalismo. Madrid: Akal.
- Calinescu, M. (2003). Cinco caras de la modernidad: modernismo, vanguardia, decadencia, kitsch, postmodernismo. Madrid: Tecnos.
- Camps, V. (1996). El malestar de la política pública. Barcelona: Grijalbo.
- Davis, W. (2019). Estados nerviosos. Cómo las pasiones se han adueñado de la sociedad. México: Sexto Piso.
- Elchardus, M. & De Keere, K. (2013). Social control and institutional trust: Reconsidering the effect of modernity on social malaise. *The Social Science Journal*, 50, 101–111.
- Freud, S. (1997). El malestar en la cultura y otros ensayos. Madrid: Alianza.
- Habermas, J. (1975). Problemas de legitimación en el capitalismo tardío. Buenos Aires: Amorrortu.
- Han, B.C. (2012). La sociedad del cansancio. Barcelona: Herder.
- Horkheimer, M. & Adorno, Th. (1969). Dialéctica del iluminismo. Buenos Aires: Sur.
- Huizinga, J. (2007). Entre las sombras del mañana. Barcelona: Península.
- Ibsen, M.F. (2019). The Populist Conjuncture: Legitimation Crisis in the Age of Globalized Capitalism. *Political Studies*, 67(3) 795–811.
- Inglehart, R. (1991). El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas. Madrid: CIS Siglo XXI.
- Jasper, J.M. (2011). Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research. *The Annual Review of Sociology*, 37:14.1–14.19.
- Kant, E. (1979). Qué es la Ilustración. En E. Kant, Filosofía de la historia. México: FCE.
- Koselleck, R. (2012). Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social. Madrid: Trotta.
- Lakoff, G. & Johnson, M. (2009). Metáforas de la vida cotidiana. Madrid: Cátedra.
- Lordon, F. (2018). La sociedad de los afectos. Por un estructuralismo de las pasiones. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Macintyre, A. (2001). Tras la virtud. Barcelona: Crítica.
- Martucelli, D. & Santiago, J. (2017). El desafío sociológico hoy. Individuo y retos sociales. Madrid: CIS.
- McMahan, D.M. (2006). Una historia de la felicidad. Madrid: Taurus.
- Milstein, B. (2021). What Does a Legitimation Crisis Mean Today? Financialized Capitalism and the Crisis of Crisis Consciousness. En Boris Vormann & Michael D. Weinman (eds.), *The Emergence of Illiberalism: Understanding a Global Phenomenon*.



New York: Routledge. Pp. 27–42.

- Pagden, A. (2015). La ilustración. Y por qué sigue siendo importante para nosotros. Madrid: Alianza.
- Picó, J. (1999). Cultura y modernidad: seducciones y desengaños de la cultura moderna. Madrid: Alianza.
- Ramos Torre, R. & Callejo Gallego, J. (2018). Semántica social del riesgo: una aproximación cualitativa. *Política y Sociedad*, 55(1), 235–256.
- Rodríguez Guerra, J. (2013). Orden liberal y malestar social: trabajo asalariado, desigualdad social y pobreza. Madrid: Talasa.
- Rodríguez Ibañez, J.E. (1998). ¿Un nuevo malestar en la cultura? Madrid: CIS Siglo XXI.
- Rosanvallon, P. (2020). El siglo del populismo. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Taylor, Ch. (1996). Fuentes del yo. La construcción de la identidad moderna. Barcelona: Paidós.
- Wagner, P. (1997). Sociología. Barcelona: Herder.

## ENLACES RECOMENDADOS

Forma parte del trabajo propuesto la búsqueda en la red de artículos académicos y en prensa, escrita o digital, así como entradas en blogs y otros tipos de enlaces, por lo que aquí no se citan. Sin embargo, como instrumentos de trabajo para la escritura y la investigación se recomiendan:

- Diccionario panhispánico de dudas: <https://www.rae.es/dpd/>
- Diccionario de la lengua española: <https://dle.rae.es/>
- Fundación del Español Urgente: <https://www.fundeu.es/>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD08 El curso se desarrollará en forma de seminario, a partir de lecturas y comentarios que harán los participantes, bajo la guía del profesor del curso

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

Para la evaluación se aplicarán distintos procedimientos que siguen criterios concurrentes:

- Se valorará la participación durante el curso sobre las lecturas propuestas. La asistencia es obligatoria (mínima del 80% de las horas lectivas), pero no se valorará esta en cuanto tal, sino por la pertinencia y relevancia de las aportaciones al debate colectivo.
- El trabajo colectivo se basará en las aportaciones individuales realizadas a lo largo del curso a través de distintos ejercicios breves basados en las lecturas, los debates y la reflexión. Algunos de estos trabajos se harán en clase y otros en casa. Todos ellos se entregarán al profesor que devolverá su evaluación de los mismos oralmente o por escrito. Estos trabajos serán la base del debate colectivo y el trabajo en grupo.
- En su caso, tras debate en clase, se realizará un trabajo individual o en grupo que constituirá la



síntesis de las aportaciones del curso al problema social del descontento, a partir de las exposiciones del profesor, y de los textos leídos y discutidos en privado y en clase y en el propio grupo. Este trabajo –que necesariamente debe ser sintético– deberá ser entregado tras la última sesión del curso. La entrega de este trabajo es imprescindible para considerar presentado al estudiante en la convocatoria ordinaria.

La nota final será una media ponderada de los tres criterios o instrumentos señalados anteriormente. El trabajo final representará un mínimo del 50% de la nota. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria los estudiantes deberán entregar un trabajo individual basado en todos los contenidos impartidos durante el curso. Las características específicas de este trabajo se detallarán en PRADO que, básicamente, consistirá en la realización de un esbozo de proyecto de investigación sobre la idea del descontento como factor explicativo del crecimiento del apoyo al populismo de derechas en las democracias europeas. La extensión será en torno a 3.000 palabras. Criterios de evaluación: se tendrán en cuenta la redacción, la estructura, la argumentación y la adecuación al objeto del trabajo, que no es de opinión sobre el proceso, sino de aplicación de lo tratado en el curso al caso catalán; es decir, el descontento en sociedades complejas.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En el caso de que se solicite evaluación única final esta se basará en la realización de un trabajo individual parecido al que se señala respecto a la evaluación extraordinaria, con la diferencia de que será de extensión superior al conjunto de los trabajos realizados durante el curso. Las características específicas de este trabajo se harán públicas en PRADO, así como el detalle de los criterios de evaluación.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

La relación profesor-alumno se apoyará, además de en las clases presenciales y las tutorías personales, en el uso de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada. Se utilizará dicha plataforma como instrumento de aprendizaje, para compartir las propuestas y hallazgos que se vayan haciendo a lo largo del curso.

